

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17225** *CRECOC, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero diez de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion 100/09 de este Juzgado de lo Social numero diez de Madrid seguido a instancia de don Fernando Fernandez Lopez, se ha dictado auto de fecha treinta de abril de dos mil diez, en el que se declara a la ejecutada "Crecoc, Sociedad Anonima", en situacion de insolvencia total por importe de 20.236,00 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero diez de Madrid.

ID: A100036418-1